ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARÍA PERDOMO ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.542.688	CONTRATO No.	1032-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA, CAQUETÁ.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para fortalecer la implementación del convenio interadministrativo 1117 de 2018 en la línea generación de empleo mediante la implementación de acciones de orientación ocupacional e intermediación laboral dirigida a la población objetivo de atención de la ARN y realizar acompañamiento a los empresarios interesados en promover la inclusión laboral de la población.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ofrecer orientación ocupacional y acompañamiento para la intermediación laboral a la población objetivo de atención de la entidad, que el grupo territorial focalice, bajo los criterios y lineamiento establecidos por la Agencia Pública de Empleo del SENA.	De acuerdo a verificación de las 1.105 personas que se encuentran en Proceso de Reintegración y Reincorporación que están activas en el Grupo Territorial Caquetá, de los cuales 632 se encuentran activos e inscritos y 473 no se encuentran inscritos en la Agencia Pública de Empleo del Sena; realizando 12 nuevas inscripciones en la plataforma de la APE, se realizo también cruce con las personas que se encuentran afiliados al régimen contributivo de salud (247 personas) y régimen subsidiado (858 personas), para identificar personas que se encuentran ocupadas laboralmente; Con esta caracterización se busca la focalización de las PER/PPR para el fortalecimiento con los talleres de orientación laboral.
2. Elaborar y entregar un plan de trabajo al supervisor dentro de los primeros 10 días hábiles siguientes al inicio del contrato, que incluya las acciones a desarrollar de forma presencial y/o virtual si la situación así lo amerita, de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral requeridos por la ARN.	Se realiza entrega de plan de trabajo para el primer semestre del año 2022 de acuerdo a las necesidades identificadas en el GT, de acuerdo a la encuesta realizada para los primeros dos meses se proyecta priorización en los municipios de San Vicente del Caguán, La Montañita, El Doncello, Florencia y Curillo, esta focalización se realizo de acuerdo a caracterización desarrollada con los profesionales facilitadores para aunar esfuerzos de trabajo con población que se encuentre en búsqueda de empleo. Se avanza en orientación y formación con taller y acompañamiento en la Hoja de Vida y revisión de vacantes laborales a través de la Agencia Pública de Empleo del Sena en el municipio de Florencia, población dispersa de La Montañita y Curillo con apoyo de los profesionales facilitadores de forma telefónica.
3. Realizar orientación ocupacional, individual y grupal de manera presencial y/o virtual a la población objeto de atención focalizada por la ARN y con énfasis en las personas en búsqueda de empleo identificadas por el Grupo Territorial, para lo cual se requiere orientar y/o apoyar el registro de la hoja de vida.	Se realiza atención presencial de orientación ocupacional a 7 Personas en proceso de Reincorporación orientadas 60-09568, 60-08906, 60-09056, 60-03784, 60-06077, 60-08196, 60-10838; 8 personas en proceso de reintegración orientadas 0645-11, 0564-15, 0803-15, 0767-15, 0013-17, 0885-17, 1135-13, 0062-15; una persona en proceso diferencial S0183-2021 y 9 personas familiares de la población objeto de atención, en la actualización de la hoja de vida y revisión de las vacantes disponibles en la plataforma de la Agencia Pública de Empleo del Sena, de igual forma de orienta en el manejo del aplicativo y como se realiza la postulación a vacantes laborales disponibles y con las que se cumpla el perfil solicitado por la vacante. Así mismo se realiza la revisión de las ofertas de empleo que hay activas en otras plataformas de búsqueda de empleo como CompuTrabajo y la Agencia Pública de Empleo de Comfaca, para socialización de los profesionales con sus participantes de las propuestas laborales y posterior postulación de hojas de vida; esto con el fin de que se puedan dar colocaciones laborales efectivas.
4. Fortalecer las habilidades para la búsqueda de empleo mediante la implementación de los talleres de orientación ocupacional establecidos en el Manual de Orientación Ocupacional de la APE, atendiendo a los lineamientos de la coordinación nacional de la Agencia Pública de Empleo; esta actividad podrá desarrollarse de forma presencial y/o virtual.	Se realiza taller de Entrevista de Trabajo con metodología del Manual de Orientación Ocupacional de la Agencia Pública de Empleo del SENA, con 10 de los aprendices del Auxiliar de Promoción de Productos de los cuales habían 4 PER, 2 PPR y 4 Familiares de personas objeto de la ARN, que se está realizando con la población objeto de la ARN y sus familias, de igual forma queda pendiente la realización de ejercicio práctico de entrevista de trabajo que se realizara en el mes de junio.
5. Realizar una caracterización de empresas ubicadas en las zonas de influencia del GT/PA, con las cuales se puedan adelantar acciones de sensibilización para la vinculación laboral de la población objetivo de atención de la ARN, de acuerdo a las necesidades identificadas por el grupo territorial.	Se realiza actualización y alimentación del formato de mapeo e identificación de empresas privadas/públicas realizado en el segundo semestre del año 2021, en la que se relacionan 63 (2021-2022) empresas del Caquetá que realizan constantemente contrataciones y que han sido calificadas de acuerdo a nivel de pertenencia según la actividad económica a la que se dedica y que se adecuan a la necesidad de los perfiles que tiene la población objeto de la ARN. Se realiza acercamiento con empresas que tienen vacantes postuladas en la plataforma de la Agencia Pública de Empleo del Sena como DISTRIPUNTO DC ZOMAC S.A.S, Grupo Empresarial Navarro, Constructora KMA.
6. Realizar acciones de sensibilización con empresas y/o entidades para promover la apertura de oportunidades de vinculación laboral para la población objeto de atención de la ARN.	Se realiza acercamiento con la señora Consuelo Hernández encargada de Talento Humano de la empresa DISTRIPUNTO DC ZOMAC S.A.S, empresa que presenta vacantes disponibles en los perfiles de Bodeguero, asesor comercial y coordinador de bodega; se informa de la postulación de Persona en proceso de Reincorporación en estas vacantes postuladas a través de la Agencia Pública de Empleo del Sena; se queda a disposición de saber respuesta de candidatos postulados. De igual forma se realiza acercamiento con el Ing. Javier Reyes de la constructora KMA para revisar solicitud de necesidad de personas en proceso de reincorporación para vinculación laboral en intervención que se esta realizando en la vía que del municipio de Puerto Rico conduce al municipio de San Vicente del Caguán; informa que tienen las hojas de vida enviadas y en cuanto se apertura vacante se llamarán a las personas solicitadas.
7. Ofrecer acompañamiento a los empresarios interesados en realizar vinculación de población objetivo de atención de la ARN, cuando se requiera, en el acceso a los servicios de intermediación laboral en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA.	Se realiza reunión con el señor Diego Rubiano, Gerente de Frutas y Verduras El Primo para realizar entrevista de casos exitosos en la contratación de personas en proceso de reincorporación y reintegración por directriz de orden nacional; además se realiza sensibilización y acompañamiento en la solicitud de contratación de más personas objetos en medio de una posible ampliación de oferta por parte del supermercado en la ciudad de Florencia; por ahora el empresario manifiesta necesitar personas con capacidades diversas que se encuentren en silla de ruedas, pero no contamos con esa población dentro del Grupo Territorial, se queda al tanto de otras solicitudes; de igual forma se realiza reunión con Yurani Rovis encargada de Talento Humano del supermercado Frutas y Verduras El Primo para revisar como se están desarrollando en el trabajo las dos PER y una PPR que se encuentran vinculadas laboralmente en esta empresa, a lo cual manifiesta buen comportamiento y adecuado desarrollo de las laborales contractuales de los participantes.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARÍA PERDOMO ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.542.688	CONTRATO No.	1032-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA, CAQUETÁ.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para fortalecer la implementación del convenio interadministrativo 1117 de 2018 en la línea generación de empleo mediante la implementación de acciones de orientación ocupacional e intermediación laboral dirigida a la población objetivo de atención de la ARN y realizar acompañamiento a los empresarios interesados en promover la inclusión laboral de la población.

8. Realizar el seguimiento a las postulaciones de población objetivo de atención de la ARN a vacantes de empleo publicadas en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA, y promoviendo el cierre de las mismas, una vez se registren las colocaciones.	Se realiza acompañamiento en la postulación de las vacantes publicadas en la Agencia Pública de Empleo del Sena a la población objeto de la ARN y sus familias en los siguientes perfiles: Ayudante de Obra 3215566, Asesor Comercial 3234805, Vendedor Externo 3228878, Almacenista Obra 3225788, Operario de Planta de Abastecimiento de Agua 3246173, Gestor Ambiental 3236644, Consultor Ambiental 3251420, Consultor Agropecuario 3251372, Coordinador Bodega 3237638, Asesor Ventas 3255150. Se realiza seguimiento y acompañamiento en la realización de las hojas de vida para entregar en las postulaciones de las vacantes.
9. Articular con la Agencia Pública de Empleo del SENA, todas las acciones de intermediación laboral que se generen a partir de las convocatorias especiales, procesos de preselección y entrevista, así como eventos especiales de promoción y divulgación en la regional correspondiente y atención en oficinas móviles si así se requiere, llevando a cabo el correspondiente registro de cada acción en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo.	Reunión con el director del Sena y asesores para revisión de avances en el plan de trabajo realizado en el marco del convenio ARN 1117/ SENA 0020 en la que se realiza la socialización de cumplimiento de metas; de igual forma se realiza reunión el día 5 de mayo con Kelly Vargas de la Agencia Pública de Empleo para entregar informe de avance trimestral con la población objetivo de la ARN orientada con la metodología y plataforma de la APE, se revisan formatos de entrega de informe y documentación a entregar.
10. De acuerdo a la orientación de cada regional, realizar el registro en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo del SENA todas las acciones de orientación ocupacional individual y grupal que se desarrolle con la población objetivo de atención de la ARN.	Se deja registro de las 16 personas que hacen parte de población objeto de la ARN a las que se les realizo acompañamiento en la inscripción de la Hoja de Vida en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo-SENA, a quienes se les orienta en la inscripción y actualización de datos, posteriormente se hace revisión de la cartelera de vacantes que hay disponibles y que de acuerdo al perfil del solicitante se pueda realizar la postulación de la hoja de vida en esas vacantes disponibles. Las personas inscritas en los diferentes procesos son; Personas en proceso de Reincorporación 60-09568, 60-08906, 60-09056, 60-03784, 60-06077, 60-08196, 60-10838; Personas en proceso de Reintegración 0645-11, 0564-15, 0803-15, 0767-15, 0013-17, 0885-17, 1135-13, 0062-15; Persona en Proceso Diferencial S0183-2021.
11. Realizar los reportes de asistencia en los formatos establecidos por ARN y los informes mensuales de las actividades adelantadas de conformidad con el cronograma y plan de acción presentado al inicio del contrato.	Se entrega reportes de avances y seguimiento de atención a la población objetivo y cronograma de desarrollo de actividades para cumplimiento de los objetivos.
12. Informar oportunamente al supervisor sobre cualquier anomalía o irregularidad en la ejecución de las acciones de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral.	Durante la ejecución de las actividades para el mes de mayo no se presentaron anomalías o irregularidades en el desarrollo de los objetos contractuales.
13. Presentar un informe final detallando todas las actividades realizadas durante la ejecución del contrato con los respectivos soportes.	Se entrega informe final detallado de las acciones realizadas para cumplimiento de objetivos contractuales.
14. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Se entrega informe según contenido y fechas establecidas, y se da respuesta a solicitudes para cumplimiento de actividades contractuales.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se cumple con las actividades programadas para cumplimiento del contrato. Así mismo se apoyo en el acompañamiento Miniferia Construyendo Paz realizada el día 11 de mayo en las instalaciones del Sena en la que participaron todos los aprendices del Auxiliar de Promoción de Productos que vienen realizando con población objeto y sus familias; Se apoya en la creación de propuesta para consecución de recursos con la ONU para stand movible para exhibición de los productos de los emprendedores del grupo territorial. También se apoyó en las entrevistas de postulación de dos BIE (Beneficio de Inserción Económica) de ganadería las cuales se postulan para el mes de mayo. De igual forma se apoyo en la postulación de vacante para instructor técnico en mayordomía de empresas ganaderas a través de la agencia pública de empleo del Sena, revisión y evaluación de las hojas de vidas de los candidatos postulados. También se realiza acompañamiento feria equina en Cofema realizada los días 21 y 22 de mayo en la que participaron tres emprendedores que actualmente se encuentran realizando la formación titulada del Auxiliar de Promoción de Productos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones principales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la información institucional, 21) uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 26) Seguridad y protección de la información

Lina Mª Perdomo R

LINA MARÍA PERDOMO ROJAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 31/05/2022

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARÍA PERDOMO ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.542.688	CONTRATO No.	1032-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA, CAQUETÁ.		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para fortalecer la implementación del convenio interadministrativo 1117 de 2018 en la línea generación de empleo mediante la implementación de acciones de orientación ocupacional e intermediación laboral dirigida a la población objetivo de atención de la ARN y realizar acompañamiento a los empresarios interesados en promover la inclusión laboral de la población.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"